

ACTA ORDINARIA Nº 17-2016

De la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional, sesión ordinaria número diecisiete celebrada a las dieciséis horas con cero minutos del dieciocho de mayo de dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

Miembros presentes:

| | |
|--------------------------------|---|
| Señora Carmen Muñoz Quesada | Viceministra de Gobernación y Policía, Presidenta |
| Señor Said De la Cruz Boschini | Representante del Ministerio de Cultura y Juventud |
| Señor Mario Alfaro Rodríguez | Delegado de la Editorial Costa Rica |
| Señor Carlos Rodríguez Pérez | Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional |
| Señora Juanita Grant Rojas | Asesora Financiera de la señora Viceministra |
| Señora Kenny Valverde Espinoza | Secretaria a.i. (presente) de la Junta Administrativa |

Invitado:

Licenciado Sergio Solera Segura, Jefe del Departamento Financiero

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. Informe del seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.
3. Ejecución del Presupuesto a marzo 2016.
4. Entrega de libros de la Editorial Costa Rica.
5. Informes de la Presidencia.
6. Informes del Director General.
 - 6.1. Misión y Visión de la Imprenta Nacional.
7. Asuntos varios.

Inicialmente, preside el señor Said de la Cruz, hasta que la señora Viceministra se incorpore a la sesión.

Artículo I. Se somete para su aprobación el orden del día y al no presentarse ninguna objeción se aprueba.

Artículo II. Informe del seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.

Dentro del análisis de este tema se solicita al Director General, indicar el porcentaje de avance en cada acuerdo.

Se toma nota.

Se integra a la reunión la señora Viceministra al ser las dieciséis horas con diez minutos.

Artículo III. Ejecución del Presupuesto a marzo 2016.

Ingresa el Licenciado Sergio Solera, Jefe del Departamento Financiero, al ser las dieciséis horas con quince minutos, para presentar la ejecución presupuestaria del primer trimestre del presente año, sobre el particular presenta un comparativo de los últimos tres años y manifiesta que el comportamiento actual es similar a otros períodos, indica que en términos generales, el de este año es de un 12,96%, el del año pasado fue de un 12,43% y el año tras-anterior fue de un 6,31% a marzo de cada año.

Agrega que al darse la inclusión de los presupuestos extraordinarios, se debe impulsar un poco más los trámites para las compras. En cuanto a los ingresos reales manifiesta que este año están en ₡1.493.209.193,93 con un porcentaje de recaudación de un 51.55%.

Se retira el Licenciado Solera Segura al ser las dieciséis horas con cincuenta minutos.

Se toma nota.

Artículo IV. Entrega de libros de la Editorial Costa Rica. (Oficio ECRG-082-16)

La señora Viceministra comenta que en este oficio se plantean demandas muy claras por parte de la Editorial Costa Rica (ECR), sustentadas en una serie de compromisos adquiridos que se han dejado de atender, la preocupación por los plazos que se están ofreciendo entre otros aspectos. Agrega que este Órgano Colegiado debe ahondar con toda seriedad en esta situación, a efectos de dar una respuesta adecuada y tratar de atender las exigencias de la ECR, cuya entidad ha sido un socio estratégico durante mucho tiempo.

El señor Mario Alfaro señala que la mayor preocupación por parte de la ECR ya lo planteó en la sesión anterior y es lo referente a los plazos de entrega, en el oficio se plantean algunas fechas para el despacho de estos libros, pero lo ideal es llegar a un acuerdo entre ambas instituciones.

El Director General comenta que recibe la nota con preocupación, porque este no ha sido el espíritu de la situación y sobre el particular se conversó anteriormente. Además, se adquirió un compromiso, no obstante se atendieron los trabajos del IMAS y el de otras instituciones que estaban programados.

Comunica que ya está elaborando la respuesta en los términos expuestos y que el interés de la Imprenta Nacional como institución pública que es, es servirle al sector público y en este caso a la Editorial Costa Rica.

Sobre este particular la Junta Administrativa determina el siguiente:

Acuerdo (unánime) N° 6559-05-2016:

Encomendar al Director General responder puntualmente cada una de las solicitudes manifestadas por la Máster María Isabel Brenes Alvarado, Gerente General de la Editorial Costa Rica, en el oficio N° ECRG-082-16.

Se solicita remitir copia de dicha respuesta a este Órgano Colegiado.

Artículo V. Informes de la Presidencia.

La señora Viceministra expresa que la Presidencia de este Órgano Colegiado, ya cuenta con el análisis de la propuesta para la modificación del Artículo N° 17) del Reglamento General de Políticas de Crédito y Cobro de la Imprenta Nacional, al cual se había comprometido. Sin embargo, comenta que le gustaría cotejarlo con el criterio emitido por la Asesoría Legal de la Institución.

El Director General menciona los inconvenientes por los cuales la Asesoría Legal de la Institución no le ha podido entregar esta información.

La señora Viceministra sugiere brindar un poco más de tiempo para el análisis de este tema.

Se toma nota.

Artículo VI. Informes del Director General.

1. Misión y Visión de la Imprenta Nacional.

El Director General comenta que hace entrega de la Misión y Visión, con el fin de que los miembros de este Órgano Colegiado puedan realizar las observaciones que deseen. Sugiere retomar este tema, en la próxima sesión, con la participación del señor Planificador Institucional, Lic. German Quirós Agüero, para decidir lo que corresponda.

Se toma nota.

Artículo VII. Asuntos varios.

No hay.

NOTA: LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN ESTA ACTA QUEDARÁN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA.

AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Sra. Carmen María Muñoz Quesada
Presidenta

Sr. Carlos Alberto Rodríguez Pérez
Director Ejecutivo

Sr. Said de la Cruz Boschini
Presidente a.i.